



OFICIO N° 103075  
INC.: solicitud

Irg/ogv  
S.27°/373

VALPARAÍSO, 19 de mayo de 2025

La Diputada señora NATHALIE CASTILLO ROJAS, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre las fiscalizaciones realizadas a la empresa minera "Florida Ltda.", en la localidad de Tambillos, perteneciente a la comuna de Coquimbo, desde enero del año 2020 hasta la fecha, refiriéndose especialmente a las denuncias laborales conocidas por la Dirección del Trabajo durante el mismo periodo, en los términos y por las consideraciones que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DEL TRABAJO Y  
PREVISIÓN SOCIAL DE COQUIMBO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 08BDDC5AAF5E189E



16 de mayo de 2025

**OFICIO**

**A: SEÑORA XIMENA RIQUELME MOLINA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (S), REGIÓN DE COQUIMBO.**

**DE: NATHALIE CASTILLO ROJAS, DIPUTADA DE LA REPÚBLICA**

De mi consideración:

Según lo dispuesto en los artículos 9° de la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputada y Diputados, junto con saludarle, remito a usted el presente oficio a través del cual solicito **Informe de las fiscalizaciones realizadas a la empresa Minera Florida Ltda., localidad de Tambillos, comuna de Coquimbo, desde enero del año 2020 hasta la fecha, así como de las denuncias laborales conocidas por la Dirección del Trabajo en el mismo periodo.**

**NATHALIE CASTILLO ROJAS  
DIPUTADA DE LA REPUBLICA  
DISTRITO 5**

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. NATHALIE CASTILLO R.

